



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, ocho (08) de febrero de dos mil veintitrés (2023). -

Auto : 092
Actuación : FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA
Demandante : SANDRA LORENA GONZALEZ GONZALEZ
Demandado: JAIME ALEXIS MUÑETON DIAZ
Radicado: 76-001-31-10-001-2021-00095-00
Providencia: Auto reprograma audiencia única

Se allega por parte del apoderado de la parte demandante mensaje de datos, solicitando el aplazamiento de la audiencia que se lleva a cabo para el día de hoy 08 de febrero de 2023 a las 9:30 a.m, debido a quebrantos de salud que le impide asistir a la continuación de la diligencia de audiencia y siendo procedente tal solicitud se accederá a ello.

En consecuencia, **LA JUEZA PRIMERA DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE. -**

RESUELVE:

PRIMERO. - REPROGRAMAR la audiencia virtual dentro del presente proceso, para el día **13 de MARZO de 2023**, a partir de las **2.30 P.M.**, para su realización.

NOTIFÍQUESE

JUEZA

OLGA LUCÍA GONZÁLEZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI -
SECRETARIA

ESTADO No. 019

EN LA FECHA 09 DE FEBRERO DE 2023

NOTIFICO A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SIENDO LAS 8:00 A.M.

La Secretaria,



LIDA STELLA SALCEDO TASCÓN